



**MESA DE CONTRATACIÓN III**

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 “OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA” Y DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ALQUILER DE OCHO CARROZAS, INFRAESTRUCTURAS, VALLADO Y EQUIPAMIENTO DE ILUMINACIÓN Y SONIDO PARA LAS CABALGATAS DE PAPÁ NOEL 2017 Y 2018 Y DE REYES 2018 Y 2019.**

**ASISTEN:**

**Presidente:** Juan Manuel Guimerans Rubio, Director del Área de Cultura y Turismo

**Vocales:** Juan Manuel Sanz Ruiz, Gerente de la FMC  
Ana I. Mellado Fraile, Jefa Secretaría Ejecutiva Cultura y Turismo  
Carlos Heredero del Campo, Jefe Programación S. Mixta Turismo  
M<sup>a</sup> Luz Fadrique Picado, Técnico Intervención Municipal

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Teresa Carbajo Sahagún, Técnico Jurídico de la FMC

En Valladolid, a 5 de diciembre de 2017

Siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 3 correspondiente a “propuesta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula”.

Previamente y en acto público se da cuenta del resultado del informe técnico con la valoración de los documentos obrantes en el sobre 2 de la empresa RUFINO GONZÁLEZ DE CÓRDOBA, única licitadora que optaba al lote 1, que es el único que contiene criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, con el siguiente resultado sobre una puntuación máxima de 30 puntos:

-Características estéticas....11, 25 puntos  
-Características técnicas.....7, 50 puntos  
-Logística operativa.....3, 75 puntos

**TOTAL:** 22.5 puntos, Superando el mínimo establecido en los pliegos.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre nº 3, resultando:

Para el LOTE 1 con única oferta, se valora, además del precio, el nº de luces Leds en las carrozas y la longitud de éstas, de acuerdo con el punto H.1.2 del CCP. Sobre



un máximo de 45 puntos, la oferta de la empresa RUFINO GONZÁLEZ DE CÓRDOBA, obtiene esa máxima puntuación por superar los mínimos y no haber otro licitador para establecer comparación.

En cuanto al precio ofertado es de 70.000€, siendo el tipo de licitación a la baja de 72.000€

Respecto al resto de los lotes, cuyo único criterio de adjudicación es el precio, se obtiene el siguiente resultado, teniendo en cuenta que el tipo de licitación a la baja del lote 2 es de 50.400€, el del lote 3 de 47.800€ y el del lote 4 de 5.800€:

LOTE	EMPRESA	NIF	PRECIO	puntuación
2	FÉNIX INGENIERÍA CULTURAL, S.L.	B47741442	41.900€	100
2	AUDIOVISUAL EXPERIENCE, S.L.	B47748694	45.360€	91,74
2	PADORA PRODUCCIONES IMAGEN EVENTOS, S.L.U.	B47581467	47.280€	87,16
2	X-TRAÑAS PRODUCCIONES, S.L.	B47481452	50.250€	80,07
3	PORTOS SONORIZACIONES, S.L.	B49219397	44.980€	100
3	BLAPE RENTA, S.L.	B47299441	44.998€	99,96
3	ALFE, SUMINISTROS A LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA, S.L.	B47724356	47.800€	93,73
4	ANTONIO RODRÍGUEZ ILUMINACIÓN SONIDO, S.L.	B47498621	5.775€	100

Finalmente, **en la misma sesión**, teniendo en cuenta el resultado antedicho de los criterios evaluables mediante juicio de valor para el lote 1, aplicando la fórmula prevista en los pliegos, previa comprobación de que ningún precio ofertado incurre en baja desproporcionada, **la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación de cada lote del contrato** a las siguientes empresas:

LOTE	EMPRESA	NIF	PUNTUACIÓN FINAL
1	RUFINO GONZÁLEZ DE CÓRDOBA	11.727.352C	92,50
2	FÉNIX INGENIERÍA CULTURAL, S.L.	B47741442	100
3	PORTOS SONORIZACIONES, S.L.	B49219397	100
4	ANTONIO RODRÍGUEZ ILUMINACIÓN SONIDO, S.L.	B47498621	100

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

  
Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Carbajo Sahagún